Año XXXV.--Núm. 9.910 Pamplona, Domingo 24 de Octubre de 1909 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Comunicados y remitidos, desde 0'25 á 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## Ecos y Remembranzas

SUMARIO: *Diputaciones y diputados y política y administración ó el ideal de Navarra.*

Hoy es el dia fijado, no solo para designar los administradores de las provincias no proclamados aún, sino también para elegir los diputados provinciales españoles.

Y si como colaborador de EL ECO, ni puedo ni quiero tratar del *fulanismo* en la política regional, me parece que como navarro debe serme permitido que, tan solo por mi cuenta y riesgo y sin agravio personal de nadie, me declare contra las tendencias que considero funestas, de meter la política de cualquier matiz que sea, en nuestra Diputación foral; porque entiendo, bien ó mal, que estas tendencias, son rechazadas por los navarros no políticos, que constituyen mayoría en el país; más por elementos políticos importantes dignos de ser atendidos; y aún, por algún diputado que con honrosísima alteza de miras ha manifestado su opinión favorable á los *administradores solamente administrativos*, á pesar de haberle hecho figurar á él (sin duda sin su aprobación ó por lo menos sin su entusiasmo) en la candidatura política que acaba de salir á flote y cuya reelección me place (no por la política sino á pesar de ella); y además y principalmente, porque la razón debe subir siempre por encima del número de votos y de las audacias de los mangoneadores de la cosa pública; y la razón está, de parte de los muchos que después de aplaudir la designación de los actuales diputados (ó de otros que hubieran resultado tan dignos como estos por sus dotes personales de gobierno), sostenemos, que la Casa Grande pertenece en pleno dominio á todos los navarros y de ninguna manera á los partidos que nos dividen y quebrantan, por empingorotados que ellos se crean.

Yo entiendo que la Diputación de Navarra debe de componerse de navarros sobre los cuales no pesen poco ni mucho imposiciones ni respetos algunos; que no tengan contraídos compromisos políticos de cualquier clase que sean; que no lleven al Palacio Provincial prejuicios de partido siempre estrechos y apasionados; que no deban consultar sus decisiones con nadie más que con la justicia ó con la opinión del pueblo que administran; y que por consiguiente, puedan libre y desembarazadamente ir, venir, tornar, volver, saludar á quien sea preciso, blanco, rojo ó negro, y volver la espalda á quien asi proceda hacerlo. Porque, señores: lo que nuestros diputados forales llevan entre manos, representa la honra y la vida de Navarra; y me parece que la vida y la honra de Navarra es algo, es bastante, es incomparablemente más que todas las banderas y banderines políticos juntos habidos y por haber; dicho sea con el respeto que deben merecernos las personas dignas que figuran en ellos con la mejor buena fé.

Todo esto quiere decir, según mi leal saber y entender; que por lo menos en las elecciones provinciales no debiera conocerse en Navarra más que con un solo partido; el católico navarro sin otros motes; robustísimo para defender la Religión y la querida patria; robustísimo para desarmar el brazo parricida del centralismo devorador; robustísimo para llevar principalmente á la Diputación, hombres desligados por completo de la política, y por lo tanto de Juntas y comités, de jefes y soldados, y de los órganos, organillos y hasta acordeones en la prensa de las distintas parcialidades que se disputan el gobierno de la nación española; prescindiendo, por supuesto, de las simpatias que aquellos puedan tener en su fuero interno por alguno de los partidos ultraibéricos.

Porque la patria no puede contentarse con menos que con poseer *todo y entero* el corazón de sus regidores, sin partirlo con ídolos de barro mas ó menos fino. Porque si aquel que más tiene es el que más puede perder, Navarra, que ejercita aún derechos importantísimos que no disfrutan las demás regiones de la península, claro está, que en los azares de la política, expone y compromete más que el resto de España. Y porque si sería hijo de una política sabia, aquel plan meditado que tendiese á unir las voluntades de todos los navarros en orden á la conservación y aún á la reintegración de los fueros, revelaría una insigne torpeza, por no emplear calificativo más duro, la insensatez de enlazar la vida de las instituciones venerandas del país, á la incierta suerte de los ideales meramente políticos. La experiencia garantiza que los navarros, nos bastamos para robustecer el poder de la Diputación, no solo cuando esta se vea amenazada por la burrocracia madrileña y la oligarquia triunfante, sino cuando sea procedente ensanchar nuestro pecular regimen en debida forma y sin otras miras extrañas ó bastardas astutamente enhebradas por la política á la espada de los patriotas, para hacerlas pasar por la brecha que esta llegue á abrir.

Vuelvo pués á insistir, en que además de hombres de recta conciencia y de competencia reconocida, deben ser nuestros Diputados forales completamente extraños á la política activa de la nación, y no solo con los labios y los manifiestos electorales, sino en la realidad de la vida, por lo menos mientras cumplan su mandato, pués nadie ignora, el gran inconveniente que tiene la política de ofuscar la inteligencia, en ciertos casos, de escitar las pasiones en otros, y de dividir las voluntades en muchísimos; inconvenientes que aprovechará más destruir que fomentar.

De este modo, mejor que de ningún otro, podrá renacer si hubiese muerto, ó se perpetuará más pujante si existiese, aquel ordenamiento de los últimos tiempos de la antigua Monarquia navarra, según el cual: «los diputados, fallándose juntos, oida una misa é invocada la gracia del Espíritu Santo, faran juramento solemne sobre el Corpus Domini de bien é lealmente entender en ello, sin acepción de persona de ningún estado, grado, ni condición *postpuestos todo odio, amor, favor, temor, interese en la mejor forma é manera que vísto les faere al servicio de Dios nuestro Señor y de Sus Altezas* (los Reyes) *beneficio universal del regno é conservación de los fueros é leyes de aquel*»; como sin duda procederán los diputados actuales, pere como no sabemos si obrarán los venideros si continúan viniendo cargados con el pesado lastre de la política.

Esto con poca diferencia dije en otra ocasión y esto mismo repito ahora, bajo mi exclusiva responsabilidad, como humilde protesta de un insignificante, no contra personas que considero dignas, pero sí contra la idea de llevar la política á nuestra Diputación; empujando á Navarra por derrroteros que con el tiempo pueden convertirse en caminos de perdición.

La historia de la unión de los navarros de espalda á la política, es precisamente la historia de las vindicaciones y de las grandezas y será siempre la esperanza más fundada de salvación de la patria; en tanto que la historia de las divisiones políticas de los navarros, ha sido siempre la historia de la expoliación y del atropello y el peligro constante de nuestra ruina completa; manifestándose del mismo modo los efectos desastrosos de esta división política de Navarra, no solo fuera, sino tambien dentro del Palacio provincial.

Por ejemplo (que cito entre otros por ser lejano á nuestros dias solamente) á la muerte de Fernando VII, estaban perfectamente representados en la Diputación de Navarra los dos partidos que entonces se disputaban la supremacia en el campo de la política española: el realista y el constitucional.

Pues bien: mientras la política estuvo encalmada, los políticos de la Diputación desempeñaron á maravilla su cometido: pero vino la primera guerra civil; la guerra civil colocó sobre el tapete cuestiones batallonas; las cuestiones batallonas pusieron á prueba los compromisos políticos de los diputados; los compromisos políticos crearon á estos dificultades inmensas; y aun á pesar de ser aquellos administradores, católicos fervientes y buenos patriotas, unas veces por exceso y otras por defecto de celo, en unas ocasiones por aturdimiento y en otras por exaltación, pecaron, y además, queriendo ó sin querer, no faltó quién ó quiénes arrimaran el ascua á su sardina, con perjuicio de Navarra, que entonces, como siempre que la ha dirigido la maldita política, pagó los vidrios rotos.

Así es que cuando la intriga y el despotismo centralistas y el egoismo y la arbitrariedad políticas de aquel tiempo, tropezaron en su desenfrenada carrera con la Diputación de Navarra, encontraron en la política de los diputados forales, ó motivo de querellas para fundar sus iniquidades ó pretesto para desarrollar planes liberticidas disfrazados á los ojos del vulgo con la máscara del patriotismo ó de la conveniencia.

Sucedió, que el Virrey de Navarra, por hacérsele sospechosa la conducta de los amigos de su enemigo (achaque comun en estos casos), puso en entredicho á los diputados carlistas qué entonces eran los más en la Diputación, y fundado en razones de las que nunca faltan á los políticos, obligó á los respetables señores Lecea y Olloqui á acompañarle al campo de oparaciones y luego otro de modo, que el conde Armildez de Toledo los destituyera en buenas formas, reempiazándolos con los tambien prestigiosos isabelinos Recart de Landibar y Barón de Bigüezal.

En mayoria dentro de la Diputación el partido isabelino, inauguró una campaña encaminada á la pacificación del pais y al sostenimiento del trono de la hija de Fernando VII, con gran disgusto del bando contrario que lo manifestó con actos de gran resonancia.

Y resultado de la significación política de aquella Diputación, fué; por parte de los diputados realistas, la torpeza de ciertos acuerdos y el caracter tendencioso de otros; por parte de los diputados cristinos, su excesiva docilidad y blandura con Madrid; por parte de Madrid, la progresiva anulación de los diputados navarros por hostiles ó por adictos al Gobierno; y por parte de los levantados en armas, entre otros abusos, el siguiente decreto contra la Diputación: «Por lo contenido en la alocución de cinco del actual inserta en el «Boletin» revolucionario impreso en Pamplona el dia nueve expedida por la Diputación de este reino de Navarra, se declaran traidores como incurridores en el delito de lesa magestad, al Padre Maestro don Fray Bhartolomé Oteiza Abad de Fitero, á don José María Martinez de Arizala, á don Benito Antillón, á don José María Vidarte, al Baron de Bigüezal, á don Fulgencio Banera y á don José Basset Secretario. En su consecuencia queda condenados á la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes. Cuartel General de Navascués 11 de febrero de 1834. Thomas Zumalacarregui.»

Y á pesar de la rectitud, de la discreción, del patriotismo y del buen deseo de todos aquellos diputados, lo cierto es que los peligros fueron aumentando cada vez más; que la independencia de la Diputación bajó rodando con rapidez vertiginosa por el plano inclinado de la política ultraibérica hasta llegar al borde del abismo, y que si estos males no hubieran podido ser completamente remediados, la verdad es, que cuando menos hubiera resultado más facil aminorarlos y aun resistirlos con garantías de éxito, con una política más netamente navarra y alejada de las aventuras perjudiciales y de los servilismos degradantes, que, ya en los siglos XV y XVI pusieron en práctica juntos y separadamente los agramonteses y los beamonteses, cuando desde las alturas donde se rige á los pueblos y tal vez con buenas intenciones, sembraron los vientos de las intrigas, desuniones, suspicacias, desconfianzas é indisciplinas, que trajeron como cosecha, la rebeldía, la desesperación y el suicidio de Navarra.

Creo firmemente, que los diputados políticos que se elijan en la actual renovación, serán imitadores de aquellos dignísimos y también políticos que en 1893-94 realizaron la meritísima obra de rebelarse contra sus jefes por servir al pais; pero tampoco es imposible, que á estos puedan suceder otros, entregados en cuerpo y alma á la política y que sin ser tan justos, ni tan ecuánimes, ni tan abnegados, ni tan independientes como los actuales, quieran aprovecharse más ó menos disimuladamente, de los momentos más difíciles (que son precisamente los más fáciles para las travesuras de los políticos), con el fin de atar la suerte de Navarra á la cola de Babieca ó de Rocinante y llevarla arrastrando por los campos de las aventuras guerreras ó quijotescas y de los posibles manteamientos y descalabros; y esto, creo, que ya merece la pena de que tratemos de evitarlo ahora que estamos á tiempo, como un buen hijo trata de evitar un mal á la mujer que le dió el ser; porque sobre todas las pasiones, y sobre todas las conveniencias políticas, y sobre todos los ídolos, están y sinó están deben estar siempre, los sagrados intereses de la patria que es nuestra madre querridísima.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

## Del día

*Francos Rodriguez ocupará un alto puesto; para otro alto puesto indican á Tesifonte Gallego, Julio Burell irá á la Dirección de Obras públicas, Armiñán tampoco se contentará con menos que una Dirección general, pues ya ha sido subsecretario, y así sucesivamente, es de suponer que no sean éstos los únicos periodistas del trust beneficiados con pingües destinos.*

*Lerroux, otro «periodista» que todavía no puede aceptar brevas gubernamentales, telegrafía que se aplace la manifestación que hoy debe celebrarse en Madrid para ir á ponerse al frente de ella.*

*Los ropavejeros del Rastro han paseado un cartel que decía: «¡L' han diñao Maura y La Cierva!»*

*Los taberneros de los barríos bajos convidaban en la villa y Corte á todo el mundo, sin contar con que en los susodichos barrios lucieron algunas colgaduras en «obsequio» á Moret.*

*Lo menos lamentable de todo esto es la «harea» periodística, frase de Mencheta, que se dispone á tomar asiento en la mesa del presupuesto. Tambien los conservadores cuentan con Sanchez Guerra que antes de ser ministro dirigió periódicos, Salvador Canals que de la redacción pasó á una Subsecretaría, y Azorin que debe á las cuartillas el acta de diputado.*

*Decimos que es lo menos lamentable, no por que lenga precedentes sino porque constituye una enseñanza, y todo lo que enseña algo es interesante.*

*Y esto enseña al pais sensato, à la opinión independiente el verdadero por qué de muchas campañas y de muchas contiendas que en la prensa política se ventilan.*

*Ahora, lo que sí no es patrimonio de todos los partidos, es la adhesión de los revolucionarios, la alegría de los taberneros, el júbilo de los prestamistas, y el léxico educador y florido de los que dicen: «¡L' han diñao!»*

## Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

*del día 24 de Octubre de 1879*

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, acordándose entre otros asuntos de menos importancia, contribuir con 2.000 pesetas á las victimas de las catástrofes de Murcia, Alicante y Almería.

—Navarra tenía en 1857 ocupado por viñas un terreno de 25.561 hectáreas y en 1877 habia aumentado á 29.882. Entre las diferentes provincias de España, Navarra ocupa el número 16 en la producción vinícola.

—Este periódico entregó ayer en el Banco de España la cantidad de 610 reales recaudados hasta la fecha para las victimas de las inundaciones de la región murciana.

—Ha sido destinado como director al Colegio de los jesuitas de Tudela el P. Ortega.

## Comentarios ajenos

### La prensa militar

Por uo hacer demasiado larga esta lista de comentarios acerca de la situación de España en estos momentos, y acerca de la política que ha de emprender el Gabinete Moret, despues de haber afirmado que desarrollará el programa anunciado en los mitines de Zaragoza y Valladolid, programa no solamente del partido liberal, sino del bloque de las izquierdas, publicamos únicamente lo que dice la prensa militar, que no puede ser sospechosa á nadie.

Entresacamos párrafos de sus artículos.

Dice «La Correspondencia Militar:»

«Las declaraciones terminantes que en sus últimas rectificaciones parlamentarias hizo ante el Congreso, el entonces ministro de la Gobernación señor La Cierva, han llevado al ánimo pùblico la tremenda alarma que forzosamente ha de originar el saber que desde los centros más poderosos del socialismo revolucionario y del anarquismo europeo, no solo se amenaza lo que es muy preciado para la nación, sino que de acuerdo con organismos similares de aquí, se tiene el firme propósito de llevar á cabo en España prontamente la revolución política y social.

Las campañas antimilitaristas franca y declaradamente empeñadas eo España, y en las cuales, como acontece en Francia la acción atrevida ha llegado—según declaraciones también hechas en el Parlamento—hasta los cuarteles, nos hacen por vez primera, después de treinta y seis años—que son los que median de 1873 á 1909—pensar en lo temible que sería ver relajados vínculos poderosos que son la garantía firme del aprovechamiento de la fuerza en los institutos armados.»

. . . . . .

«Frente á tal situación, nosotros, lealmente, sinceramente, sin la menor reserva, no le deseamos al Gobierdo que acaba de encargarse de los destinos de la nación sino el acierto y los éxitos que exigen, ante las tremendas responsabilidades que ha echado sobre sus hombros, la salud, el honor y la tranquilidad de la patria.

Creemos nosotros que urge que se publique el proceso instruido á Ferrer, para que se divulgue dentro y fuera de España, demostrándose asi, por supremo interés nacional, que no se hizo en tan triste caso otra cosa, por parte de todos, que cumplir con la ley.

Es igualmente necesario á nuestro juicio, que al movimiento de aproximación de los partidos radicales hacia el socialismo y el anarquismo—y, por lo tanto, hacia el antimilitarismo—responda prontamente el Gobierno, afirmando sus convicciones liberales, sosteniendo el fundamento de sus principios políticos; pero separándose franca y positivamente de contactos con esas izquierdas, que ellas han hecho imposibles al colocarse en donde no son ni representan otra cosa que un peligro para la patria. Y esto principalmente ha de acontecer en Cataluña, donde radica el mayor foco del antimilitarismo, como se ha evidenciado plenamente en los sucesos de Julio último».

Dice «El Ejèrcito Español» despues de enumerar las dificultades con que el Gobierno ha de tropezar para solucionar asuntos generales de orden interior y exterior:

«Y ante todo debe procurar el señor Moret romper, cuanto antes, las alianzas circunstanciales que la necesidad le ha impuesto. Esos auxilios, tan convenientes en la batalla, son tan embarazosos después de ella. Constituyen compromisos que pueden contraerse en la oposición, pero de los que no pueden contraerse en el Poder. Aceptándolos y sosteniéndolos se corre el riesgo de tomar una significación que puede ser muy perjudicial y hasta comprometer la vida de un partido.

El señor Moret no puede hacerse solidario de los que proclaman que la muerte de Ferrer fué un asesinato; de los que piden la impunidad para los rebeldes de Barcelona; de los que llevan el anticlericalismo á sus últimos extremos, lindantes ya con la anarquia; de los que piden libertad para la propaganda antipatriótica y antimilitarista qae se hace en las Escuelas Modernas y en los Centros libertarios. Cuanto antes rompan esas amarras será mejor. El partido liberal debe gobernar exclusivamente con su programa, sin ampliaciones que le pudieran ser nocivas, sin exageraciones que, seguramente, le indispondrian con elementos valiosos. Es un partido gubernamental, y si las circunstancias le han puesto en el caso de sumarse ciertos elementos, debe romper con ellos toda solidaridad.»

## Centro Escolar

*Dominical de obreros*

A las clases de este Centro de instrucción asistieron el último ejercicio 261 alumnos.

| CAJA DE AHORROS | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior. . . . . | 107.254'14 |
| 261 imposiciones efectuadas. . . | 746'20 |
| 5 devoluciones verificadas. . . | 412'92 |
| Satdo en Caja. . . . . | 107.587'42 |
| CAJA DE SOCORROS | |
| Suma anterior . . . . . | 37.720'92 |
| Total en ambas Cajas. . . . . | 145.318'24 |

## El marqués del Vadillo

Como era lógido y natural, la caida del gobierno ha motivado la dimisión del Gobierno civil de Madrid, de nuestro ilustre paisano y queridísimo amigo particular nuestro, marqués del Vadillo, cargo que ha desempeñado sin interrupción desde que el señor Maura fué llamado al Poder.

Bastaría esta sola circunstancia para acreditar la ilimitada confianza que la familia real y todos los ministros han depositado siempre en la persona del pamplonés ilustre que después de haber sido ministro cinco veces y ostentando el prestigiosísimo cargo de catedrático de la Universidad Central acepta un puesto inferior á sus grandes merecimientos, á su historia política y á su significación grande dentro del mismo partido conservador.

Pero, aun humeante la bombaa que estalló en Madrid al paso de la comitiva regia, exaltados los ánimos radicales con la prisión de Nakens, cuya causa fué juzgada ya en plena situación conservadora, hacía falta en el gobierno civil de Madrid un hombre que como el marqués del Vadillo supiera unir á la ecuanimidad de su espíritu el sentimiento de la rectitud, de la justicia, de la honradez sin tacha.

Y en el gobierno civil de Madrid han sorprendido al ilustre procer todas las medidas todas las leyes de saneamiento popular, llevadas á cabo por el gabinete del señor Maura, y que por su propia importancia había de ser de dificil implantación en toda urbe populosa.

El cierre de las tabernas; la inmoralidad en el teatro, lo mismo en lo que se refiere á la nvasión del llamado *sicaliptismo* como lo que atañe á la escandalosa hora de terminar las funciones; la prohibición de las capeas y novilladas públicas, que en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Madrid se celebraban con aparato y resultados de fiesta salvaje; y en fin, todas aquellas leyes y medidas que, como reformadoras de arraigadas costumbres, habían de ser rudamente combatidas y acogidas por la masa con cierto espiritu de rebeldía, todas hallaron en el marqués del Vadillo una voluntad firme y un acierto insuperable que le elevaron á la categoria del más eficaz colaborador de la obra del legista.

Tres años de mando en un gobierno civil como el de la Corte, no transcurren sin poner á prueba á un gobernante. El marqués del Vadillo ha salido triunfante de cuantas pruebas ha sufrido en ese largo periodo, buena parte del cual, ha sido de anormalidad extraordinaria, y todos, amigos y adversarios, han reconocido que los desagradables sucesos á que dió origen en Madrid el embarque de soldados para Melilla, y la agitación socialista que siguió al lamentable incidente, hubieran revestido grave trascendencia de no haber tenido enfrente hombre tan hábil y experto como el marqués del Vadillo.

Al abandonar éste su cargo, marcha con el respeto y la simpatía de sus adversarios políticos, y cuando esto ocurre, no se nos podrá tachar de parciales y apasionados á nosotros, que, sin ser políticos, enviamos nuestra entusiasta felicitación á nuestro paisano ilustre por su larga, brillante y por todos aplaudida gestión gubernativa.

## Ventoleras

¡Entreguémonos al dulce acróstico político á falta de una dirección general que ¡ay! no me darán los liberales.

M oret
Conc A s
L uque
Alvar A do

P erez Caballero
B A rroso
Gasset T
Martinez del C A mpo

¡Y eso que no figura Romanones en el actual ministerio!

¡Conste que la mala pata
es la mía *respectiva*.
No soy, liberal, demócrata,
ni siquiera lerrouxista!
Así es que me quedo sin
decir esta boca es mia.

***

Con mala pata tambien empieza el Teatro Español.

Después de la tremenda lucha en pró del arte... y en pró de la concesión, se ha inaugurado el consabido Teatro con una refundición de *La Celestina* y un discurso kilométrico, sin retratos de familia, como los kilométricos del ferrocarril.

El público se durmió en esto último y las señoras se ruborizaron mucho con lo otro.

Así lo cuenta un periódico de los que más se distinguieron en la tarea de pedir que en el Teatro Epañol se representaran los clásicos en su propia salsa.

¿Será posible que haya en Madrid *intelectuales* que ignoren que muchas de nuestras joyas clásicas no se escribieron precisamente para la audición pública, sino para el estudio y la lectura?

Por eso
en lo tocante á veladas
no se ha de hacer más exceso
que ver bien representadas
«Las castañeras picadas»
en el teatro... del Congreso.

***

En Melilla llueve; los moros piensan en la sementera y es posible que con tal motivo disminuya la jarka.

Todo ello es de una gran conveniencia para España, porque una vez con la *jarka* vacía no vendrá mal el *trigo*.

Además, los rifeños están sin harina, y ya es sabido que donde no hay harina, todo es mohina.

Y la cuestión es hacer pan, pues donde no hay pan, buenas son tortas, según dice el refraneo.

Pero diga lo que quiera
el refrán, á las personas
aunque sean las del Rif
no les gusta siempre *tortas*.

FULANEZ

## La Conciliación

En la sesión celebrada el lunes 13 del actual por la Junta mixta de La Conciliación, se acordó admitir como socios obreros á tres y dar de baja por ausencia á dos socio.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad correspondiente á los dias comprendidos entre el 11 y el 17 ambos inclusive á 22 socios.

MOVIMIENTO DE FONDOS

| | Pesetas. |
|---|---|
| *Ingresos* | |
| Existencia anterior | 4.424'61 |
| Recaudación de gremios | 237'10 |
| | 4.661'71 |
| *Salidas* | |
| Socorro á enfermos | 186'00 |
| Suministro de agua | 9'10 |
| Existencia en Caja | 4.661'61 |
| | 4.661'71 |

## En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

*Sumarios*

Estella.—Por tentativa de violación, sin procesadó.

Aoiz.—Per incendio, id.

*Señalamiento*

Estella.—Juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la cnusa seguida contra Florian Baquedano, por delito contra el libre ejercicio del culto católico. Defensor, señor Romero; procurador, señor Izquierdo; declararán 18 testigos.

## Crónica religiosa

La Congregación de los esclavos de María Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrario, fundada en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, celebrará su solemne festividad anual hoy domingo en la forma siguiente:

A las siete de la mañana misa rezada y comunión general.

A las once misa solemne y sermón que predi-

2008 Ministerio de Cultura

cará el Licdo. D. Antonio García de Galdeano, párroco de San Juan.

Terminada la función se celebrará una misa rezada.

El mismo dia á las seis y media de la tarde saldrá de dicha Santa Iglesia el Rosario general en la forma acostumbrada en años anteriores; y la víspera, al toque de oraciones, saldrá igualmente el Rosario y al regreso se cantará una solemne Salve.

El dia 26 á las ocho se celebrará el aniversario en sufragio de los hermanos difuntos de la Congregación.

***

La Cofradía de zapateros celebrará mañana la fiesta de su titular San Crispin con una Misa solemne á las diez de la mañana en el altar de San Fermin y al siguiente dia á la misma hora una Misa de Requiem por los cofrades difuntos.

***

En la iglesia de las RR. MM. Recoletas celebrará hoy la V. O. T. de San Francisco de Asis los siguientes cultos:

A las siete de la mañana Comunión general.

A las 10 Misa solemne con el Santísimo expuesto.

A las tres y media de la tarde Rosario, estación, reserva, procesión con el Santo, plática y Via-Crucis.

## GACETILLAS

**Los funerales celebrados ayer á las** once de la mañana en la Catedral en sufragio del alma del dignísimo canónigo don Florencio Irujo y Elorz, resultaron muy solemnes y se vieron concurridísimos, poniéndose de manifiesto el cariño que se le profesaba y la pena que ha causado su muerte.

El Cabildo Catedral y su familia han recibido con este motivo una inequívoca prueba de duelo y simpatía que servirá de lenitivo en su aflicción.

**En el Convento de las MM. Carmelitas** de Nuestra Señora de Araceli, en Corella, hizo el miércoles último su entrático en la Orden como novicia, la virtuosa señorita Clotilde Ostiz, que al abrazar su nuevo estado, ha tomado el nombre de Hermana Clotilde de la Virgen del Camino.

La función resultó solemnísima, habiendo asistido á ella distinguida concurrencia, entre la cual figuraban los hermanos de la nueva sierva del Señor, don Anastasio, don Fermin, doña Camino y doña Valentina.

Pronunció un elocuente sermón el P. Miguel, Carmelita, y dirigió en su vocación á la nueva religiosa el presbítero organista de Ostiz don Sandalio Elizalde.

Dios conceda á su nueva Sierva las gracias de la perseverancia.

**En la Casa Consistorial se está verificando** estos dias, entre los gremios que lo han solicitado, la rectificación de los capitales imponibles para la clasificación que ha de regir durante el próximo año de 1910.

**Ayer se celebró en Tudela una importante** reunión en la Casa Consistorial, para tratar del establecimiento en dicha ciudad de un Banco agrícola.

**Hoy se celebrarán las elecciones** provinciales en Tafalla y su distrito.

En esta capital y en Tudela no hay elecciones por haber sido proclamados diputados los candidatos que se presentaban, tantos, nada más, como las vacantes.

**En la noche última se habrá celebrado** con toda solemnidad en Lodosa la inauguración de la Adoración Nocturna, á cuyo acto habrán asistido el obispo de la diócesis y representaciones de las secciones de otros pueblos y de la de Pamplona.

**En la función solemne, que en honor** de la Virgen del Rosario se celebrará hoy en la iglesia de las MM. Dominicas (Beatas), expondrá la divina palabra el docto y elocuente orador sagrado R. P. Roberto Redal, dominico de la Residencia de Bearín.

**Hoy hará su primera Comunión en** la parroquia de San Saturnino la niña Maria Vilellas y Osés.

Le anticipamos nuestra enhorabuena, extensiva á su familia.

**El digno alcalde de Tudela don Angel Frauca é Ilarra** ha presentado con carácter de irrevocable la dimisión de su cargo.

**Angela Alba tiene el gusto de participar** á su clientela que despues de regresar de su viaje al extranjero acaba de recibir las últimas novedades de Paris en sombreros para señoras, señoritas y niñas, los que pone á su disposición, calle Mayor, número 42, principal. 4—3

**Por la Subsecretaría ha sido nombrado** maestro interino de Fitero don Angel Alonso y Martin, por no haberse posesionado del cargo el nombrado interinamente señor Roman.

**Mañana se reanudan en la Audiencia** los juicios por Jurados correspondientes al partido judicial de Estella.

Hay solo dos causas señaladas, una por delito contra el libre ejercicio del culto, y otra por sedición.

**Ayer á las siete y media de la tarde** le fué administrado el Santo Viático al apreciable joven don Julio Antón, que desde hace algunos dias se encuentra enfermo de cuidado.

Deseamos el inmediato y total restablecimiento del enfermo.

**DENA-ONA**

Ostras frescas de Arcachón y Marennes. 1—1

**Por el Ministerio de Gracia y Justicia** se ha consignado la cantidad de 5.000 pesetas para pago de dietas de Jurados, testigos y peritos que comparezcan en esta Audiencia en los dos próximos meses.

**Mañana á las cinco de la tarde se** celebrarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes á Procuradores.

Constituirán el Tribunal el magistrado señor Garcia de Lara, como presidente, y como vocales los abogados señores Martinez de Azagra y Arvizu y los Procuradores señores Garcia è Izquierdo.

Hay tres aspirantes para población donde no haya Audiencia Territorial: don Julian Vazquez y don Doroteo Azcue, de San Sebastian, y don Cruz Maria Echeverria de Azpeitia.

**Ha sido nombrado fuera de concurso** maestro de la escuela de ambos sexos de Iroz-Zuriain don Juan Rodón, auxiliar que era de la escuela de Alsasua.

**Modas parisien.—Ha regresado del** extranjero con los últimos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niños la acreditada modista Mercedes Jimenez, los que pone á diisposición de su numerosa clientela.

Domicilio San Antón 52, 3.º Pamplona. 4—2

**El motivo por el cual hoy se celebrará** la recepción de autoridades en el gobierno militar, es por la indisposición que desde hace dias viene padeciendo el gobernador civil dimisionario de esta provincia don Santos Ortega y Frias, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

**Durante la última semana se han llevado** á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 32 imposiciones por valor de pesetas 211,00 y 2 devoluciones por valor de 465'00 pesetas, quedando una existencia en caja de 22.973,36 pesetas.

**Ayer á las seis de la mañana fueron** trasladados convenientemente, custodiados por agentes municipales, los detenidos del depósito municipal á los nuevos locales habilitados en la cárcel correccional.

**La Asociación de Jóvenes de San** Luis Gonzaga celebrará hoy el ejercicio ordinario en la iglesia parroquial de San Agustin á las seis y media de la tarde.

**De viajes.—Ha marchado á Zaragoza**, donde ha fijado su residencia, nuestro paisano don Tirso Lacalle.

—De Madrid, regresaron ayer nuestros estimados amigos don Alberto Huarte y don Lucio Aizcorbe.

—De su prolongada excursión por Teruel, Cataluña y Valencia, ha regresado el distinguido médico de esta capital don Manuel Ferrer.

—De Madrid ha regresado el segundo jefe del cuerpo de agentes municipales, estimado amigo nuestro don Fermin Ezcurra, con su señora.

—Ha regresado de Valencia la comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad compuesta de don Zoilo Perez y don Angel Lazcano.

—De Olite, donde ha pasado una temporada al lado de sus hermanos, regresó ayer á Pamplona el ilustrado presbítero don Victor Suescun y Martinez de Azagra, oficial primero de la Administración de Cruzada de esta diócesis.

—De Paris, donde han pasado una temporada, han regresado á Pamplona nuestro querido amigo el Dr. Jimeno y su distinguida esposa.

**Comunican de Alsasua que anteayer** le fué sustraido un portamonedas conteniendo 7 pesetas con unos cambios y dos billetes del ferrocarril de Marcilla á San Sebastian á una mujer vecina de dicho Marcilla llamada Tomasa Armelillo, que viajaba en el tren número 15, sin que pueda dar razón de cuándo ni por quién le fué sustraido el bolsillo.

En el hecho entiende el Juzgado correspondiente.

**Gerarda San Juan tiene el gusto de** participar á su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos de París en sombreros para señoras, señoritas y niños, los que pone á su disposición en la Plaza de la Constitución. 26. 1.º 2—2

**Ayer también disfrutamos de un** tiempo espléndido, y de continuar así, hoy están de enhorabuena los que solo cuentan con los domingos para echar una cana al aire.

**Por el señor Rector de este distrito** ha sido aprobada la permuta de cargos entablada entre las maestras de Olite y Cáseda, siendo nombrada en su virtud maestra de niñas de la escuela de la primera localidad citada doña Pilar Ortega y de la segunda doña Mercedes Casiriain.

**La benemérita de Isaba ha recogido** en el monte jurisdiccional de Uztarroz una escopeta que fué abandonada por un cazador furtivo, y de cuyo hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

**Hoy, como domingo, se celebrarán** en el cine del Ensanche sesiones desde las cuatro y media de la tarde en adelante, tomando parte en todas ellas las bellas y aplaudidas artistas «Las Heliet», que se despedirán del público y además debutarán cuatro excéntricos que vienen precedidos de gran fama.

En el cine Coyne del Teatro Gayarre se da hoy la última presentación del magnífico cine que tanto éxito ha alcanzado.

**El gobernador civil encarga la busca** y captura del pastor Miguel María Guillen, que el dia 6 del actual desapareció de su domicilio de las Bardenas, para que en el caso de ser habido, lo pongan á disposición del alcalde de Garde.

**Se ha incorporado al regimiento de** infantería de Cantabria el médico provisional don Severino Unzueta, y al de América el segundo teniente don Alfonso Pego Cañudo.

**De una heredad que en Lodosa posee** don Severiano García, se cometió noches pasadas una sustracción de patatas, y practicadas las averiguacione del caso, se ha conseguido detener al sustractor, al cual se le ocupó una arroba de dicho tubérbulo.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

**Por el exceso de anuncios que tenemos** para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

*Clínica Ortopédica Prim, Venta de fincas, Cacao en polvo, Subasta, Venta de ovejas, Alfiler-pasador, Vaca holandesa, Para cuidar canarios.*

# NUESTRA INFORMACION

**MADRID 23.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2.30 madrugada.**

## El nuevo Gobierno.—Su politica en Marruecos y en la península.—La manifestaciòn.—Horrible temporal en el Rif.--La dinamita en Zaragoza.

## De la región

### *Alava*

Vitoria 23 (8 noche.)

**Preso irascible**

Esta mañana al ser conducido á la estación un preso llamado José Valdés, por una pareja de la guardia civil, se resistió de tal manera á ser conducido, que hubo necesidad de meterlo en un carro y embarcarlo luego como si fuera un fardo en el vagon.

**Incendio**

Esta noche á las siete se ha declarado un incendio en la fábrica de bujías de la señora viuda de Lascaral.

Apesar de los buenos deseos de autoridades, bomberos y vecindario, no se pudo evitar que el incendio se cebase en un pabellón causando desperfectos de consideración.

**Un cobarde**

En Equeno un sugeto desconocido hizo un disparo por la espalda á un vecino llamado Juan Urbino, el cual se halla mal herido.

**Un buen alcalde**

Es tal la satisfacción que en el vecindario produce la gestión administrativa del alcalde de esta ciudad don José Otálora, que todos los concejales del Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, han elevado al señor Moret una instancia pidiéndole no le admita la dimisión y le confirme en el cargo.

*El corresponsal.*

### *Guipúzcoa*

San Sebastian 23 (9 noche).

**Arrriendo del teatro**

Hoy se ha verificado la subasta para el arriendo del Teatro Principal por término de tres años, la cual se ha concedido á don Federico Ferreiros.

**Accidentes desgraciados**

En la casa número 10 de la calle del 31 de Agosto, se ha encontrado herido á un individuo llamado Fermin Piracel, el cual se conoce se encontraba embriagado y sufrió una caída.

***

Un niño de tres años de edad se ha caido de un segundo piso al rellano de la escalera, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Ambos heridos fueron curados en las casas de socorro de los distritos respectivos.

**Las elecciones**

Hay expectación por las elecciones de mañana. Especialmente en Vergara la lucha será reñidisima.

**A Melilla**

Hoy ha salido con dirección al Ejército de operaciones el capitán de Infantería de esta guarnición don Gonzalo Lara, el cual fué objeto de muy cariñosa despedida por parte de sus compañeros y amigos.

**Bonos á los pobres**

A las tres y media de la tarde se han repartido entre los pobres, bonos para las raciones que se repartirán mañana con motivo del cumpleaños de la Reina.

**El tiempo**

Hoy hemos disfrutado de un tiempo espléndido.

*El corresponsal.*

### *Vizcaya*

Bilbao 23 (10 noche).

**La Bolsa**

Meneras 116.
Explosivos 328.
Banco de Vizcaya 420.

**La manifestación**

Aunque en un principio se ha asegurado que la manifestación de mañana no tendrá lugar, luego se ha confirmado su celebración, por un manifiesto de Pablo Iglesias.

**Tropas**

Hoy han llegado á esta guarnición el regimiento de Lanceros de España y un batallón de San Marcial, procedentes de Burgos.

Fueron recibidos por los generales de esta guarnición.

**Choque**

En la Plaza Nueva han chocado un tranvia y un carro.

Un niño que en el primero iba resultó herido de poca importancia.

Los vehículos sufrieron algunos pequeños desperfectos.

**Una desgracia**

Desde una ventana de un piso alto de la calle de San Francisco ha caido esta mañana á la calle un niño de corta edad, el cual fué recogido del suelo con pocas esperanzas de vida.

**Después de la crisis**

Se barajan muchos nombres que han de ocupar cargos de gobernador y alcalde.

Para este último se indica al Sr. Abauza.

*El corresponsal.*

## Madrid

### La "Gaceta,,

**Dimisiones.—Nombramientos de Gobernador y Alcalde.—Por dos huérfanos.**

La «Gaceta» de hoy publica las dimisiones de los señores marqués del Vadillo y conde de Peñalver, de los cargos de gobernador y alcalde, respectivamente, de Madrid.

Tambien publica los decretos nombrando para ocupar estas vacantes á los señores Duque de Tovar y Aguilera (D. Alberto).

Y un decreto disponiendo que se incluyan en el presente curso de la Asociación bebénica escolar dos plazas de gracia para dos huèrfanos ó hijos de hombre inutilizado en campaña, naturales ó residentes en Cataluña.

**Gastos para la guerra. El señor Concas y los periodistas. El "Carlos V,,.**

El Jefe del Gobierno señor Moret ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Alvarado.

Segun se nos ha dicho, en esta entrevista cambiaron impresiones acerca de la forma de arbitrar los recursos necesarios para las atenciones de la guerra.

—El ministro de Marina ha recibido hoy á los periodistas en su despacho oficial.

El señor Concas mostróse afabilisimo con los redactores de los periódicos.

Prometió que se facilitarán toda clase de noticias que tengan interés general, y como garantía de esta promesa dijo que «la publicidad sirve para apreciar mejor las cosas.

»Todos mis actos—añadió—los realizaré como si estuviera encerrado en cristales».

Después nos dijo que á causa del furioso temporal de los dias últimos el «Carlos V» ha sufrido algunas averías, y que para repararlas ha marchado á Cartagena, donde ya está, y de donde saldrá dentro de cinco dias en buena disposición.

### El asunto Macías

**El ministro y varios abogados.—Lo que dice el general Sostoa.**

Una comisión de Abogados, en la cual iban los señores Nougués y Soriano, y varios otros republicanos, han visitado al ministro de Marina señor Concas.

El objeto de esta visita ha consistido en pedir al ministro que sea autorizado el señor Macías del Real para que pueda defenderse.

Al mismo tiempo pidieron al general Concas la libertad del ex-auditor de la Armada.

El ministro de Marina contestó á los comisionados que no podía intervenir en asuntos jurídicos, y les dijo que para este asunto podían visitar al general Sostoa que es el jefe de la jurisdicción.

Del ministerio de Marina marchó directamente le comisión á visitar al general Sostoa.

Expusieron ante este general las dos peticiones y les contestó que respecto á la defensa del señor Macías por sí mismo, nada podía resolver, porque es cuestión que incumbe exclusivamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Respecto al otro extremo, excarcelación del ex-Auditor, dijo el señor Sostona que el único que puede resolver es el Juez Instructor de la Causa que se instruye contra el citado señor.

El ministro de Marina ha dicho que en cuanto se abran las Cortes presentará un proyecto de Reforma del Código militar estableciendo que los marinos abogados puedan defenderse á sí mismos.

Parece que la Comisión continuará sus gestiones.

### En Palacio

**Despachando con el Rey.—Cobian no acepta.—Pliego de la guerra.—Cumplimentando al Rey.**

El señor Moret ha estado esta mañana en Palacio despachando con S. M.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno nos dijo que no había llevado ningun asunto de importancia.

Al preguntarle si había algo respecto á alto personal nos contestó que nada había.

Lamentóse el señor Moret de que el señor Cobian no haya querido aceptar el Gobierno civil de Barcelona que le había ofrecido.

—Terminado el despacho, recibió un pliego de la guerra que aun no habia tenido tiempo de leer.

—Han cumplimentado esta mañana á S. M., los señores Maura, La Cierva, conde de Romanones y otras personalidades.

**Maura y Moret. De acuerdo en cuanto á Marruecos. No hay cuestion con Soriano. Los periodistas.**

Anoche celebraron una larga entrevista los señores Maura y Moret.

En ella trataron de asuntos de Estado, habiendo quedado de perfecto acuerdo.

El señor Moret, perfectamente enterado de todo, ha dicho que seguirá la misma política que el Gobierno del señor Maura en todo lo referente á la guerra del Rif.

—El exministro de la Gobernación señor La Cierva ha afirmado que no hay cuestión alguna entre él y el señor Soriano, como ayer noche se dijo en los círculos políticos.

El señor La Cierva marchará el lunes ó el martes á Murcia con objeto de descansar durante una temporada.

—Varios periodistas pidieron al señor Maura que les designase hora á fin de visitarle para darle las gracias por las atenciones que les dispensó siempre.

El exJefe del Gobierno contestó que los recibiria con mucho gusto á cualquier hora.

**Nombramientos acordados? El señor Moret y los Solidarios. El señor Alanis en Palacio.—No hay censura.—La manifestacion.**

Como no hay todavia ningun nombramiento de alto cargo, la gente política dedícase á cábalas y suposiciones.

Se afirma que son seguros los siguientes:

Dirección de Obras Públicas, Sr. Aura Boronat.

Comisaría régia de Seguros, don Julio Burell.

Subsecretaría de Instrucción Pública, don José Francos Rodriguez.

Subsecretaría de Hacienda, don Emilio Riu.

—Los diputados y senadores Solidarios pidieron al señor Moret esta mañana hora para celebrar con él una entrevista.

El Jefe del Gobierno les señaló las cuatro y media de la tarde.

—El Jefe Superior de la Policía señor Alains, ha estado tambien en Palacio esta mañana.

Fué acompañando al señor Moret.

=El Subsecretario del ministerio de la Gobernacion señor Alba, ha dicho á los periodistas que le visitaron esta mañana, que ha quedado suspendida la censura.

=La manifestación del domingo para pedir que no vuelvan más al poder los señores Maura y La Cierva y para protestar contra el fusilamiento de Ferrer, será, segun declaración del Jefe de Policia, ordenada, y en ella no habrá banderas ni carteles, ni se darán gritos.

### Felicitación entusiasta

Los aragoneses residentes en Méjico han telegrafiado al Mayordomo mayor de Palacio presentando—dicen—su respetuosa adhesión y simpatia al Rey, por el acto de suprema justicia llevado á cabo por el Gobierno al rechazar el indulto al anarquista reo principal condenado por integérrimo Tribunal.

Al mismo tiempo protestan de la campaña de difanación contra España y de las intrusiones extranjeras.

El envío de éste telegrama fué acordado en el solemne acto de celebración de la fiesta de la Virgen del Pilar.

**Otra adhesión**

El «A B C» de hoy dice que el primero en adherirse á su protesta contra las manifestaciones extranjeras, ofensivas para España fué el Rey.

### La manifestación de mañana

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados de la minoria republicana con objeto de cambiar impresiones y dar cuenta del acuerdo del Comité Ejecutivo de la manifestación.

En virtud de tal acuerdo se ha dispuesto celebrar la manifestacióu de los elementos radicales como protesta contra la política que el partido conservador ha desarrollado en el poder.

**Weyler no va á Cataluña**

Un ministro nos ha asegurado que es inexacto que el Gobierno haya pensado en enviar al general Weyler á la Capitania general de Cataluña.

Ha agregado que nada se ha resuelto aun en tal sentido y que es posible no se resuelva hasta más tarde lo relativo á la petición del general Santiago, que ha pedido se le releve lo antes posible.

**La Comisaría de Registros**

Se asegura que el señor Maura ha llamado al señor Gonzalez Rothwos para rogarle que no dimita el cargo de Comisario regio de las Sociedades de seguros, pues dicho cargo es inamovible y al crearse se hizo con todas las circunstancias que le podian asegurar su perfecta independencia política

### Vida política

**El Gobierno y Cataluña.—Las elecciones provinciales.—Consejo de ministros.—Altos cargos.**

El señor Moret ha celebrado una larga conferencia con los diputados solidarios.

El jefe del Gobierno ha dicho que tiene ya resuelto abrir las Cortes con objeto de legalizar la situación económica, pero que eso no será ahora, inmediatamente sino dentro de nnos dias.

También dijo que cuando hayan tomado posesión de sus cargos los funcionarios liberales que han de ocupar los altos puestos de Gobierno en Cataluña, entonces se procederá al levantamiento de la supresión de garantías en las provincias de Gerona y Barcelona.

Aseguró el señor Moret que independientemente del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, el Gobierno hará cuanto esté de su parte para que el restablecimiento del orden y la pacificación de los espíritus se lleven á cabo en Barcelona de un modo eiicaz y duradero.

Terminó diciendo el señor Moret que el Gobierno desea demostrar con actos que las aspiraciones de Cataluña serán atendidas en cuanto tengan de compatibles con la legalidad.

***

Antes de celebrarse el Consejo de minis-

2008 Ministerio de Cultura

tros conferenciaron los señores Moret y Sol y Ortega.

Este último preguntó al señor Moret si pensaba el gobierno suspender las elecciones de diputados provinciales.

El jefe del gabinete contestó que la medida era imposible por haber sido ya proclamados electos muchos diputados provinciales con arreglo al artículo 29 de la ley.

***

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión ministerial llevóse á cabo en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada nos manifestaron los ministros que el Consejo era continuación del de ayer, y que en el mismo solo se tratarían dos asuntos; el relativo á la marcha y continuación de la campaña del Rif y el concerniente al desarrollo del programa político del gobierno.

El señor Luque nos confirmó la noticia de la evacuación de nuestras tropas, del campamento del zoko del Arba.

El señor Gasset nos dijo que en el Consejo no se trataría nada relativo á la provisión de los altos cargos, pues este asunto tenialo resuelto ya el señor Moret.

***

Terminado el Consejo nos manifestaron algunos ministros que se habían dedicado exclusivamente al exámen de la situación financiera, y que por los datos que han visto suponen que existen medios de atender á los gastos de la guerra, manteniendo el superavit en los presupuestos.

Tambien se examinó un expediente de pena de muerte de la Audiencia de Cáceres.

Todos los ministros negaron que se hubiesen ocupado en el Consejo del nombramiento de gobernadores civiles.

***

Se ha recibido un despacho dando cuenta de haber salido ya de Roma el señor Perez Caballero.

Mañana desembarcará el nuevo ministro de Estado en Barcelona y el lunes créese podrá hallarse ya en Madrid.

Mañana es esperado en Madrid el señor Montero Rios.

Asegúrase que á su llegada se resolverá definitivamente lo relativo á la provisión de varios altos cargos.

A última hora de esta tarde asegurábase que el señor Garcia Prieto será nombrado Comisario régio del Canal de Isabel II,

## Sobre la campaña del Rif

Después de celebrado el Consejo de ministros, el general Luque marchó á Palacio con objeto de enterar al monarca de lo acordado en la reunión ministerial respecto al desarrollo de la campaña en el Rif, asi como de las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra.

La estancia del ministro de la Guerra en la regia cámara fué de una hora.

***

Al salir de palacio el general Luque manifestó á los periodistas que habia puesto á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión de la Subsecretaria del ministerio de la Guerra al general Montes Sierra, y nombrando para sustituirle al general Orozco, jefe de la división reforzada en el Rif,

Respecto al general que haya de sustituir al general Orozco en el teatro de la guerra, díjonos el ministro que nada podía asegurar, pues habia dejado en manos del monarca una propuesta respecto al indicado objeto.

También nos dijo el general Luque que el Gobierno había enviado un cablegrama al general Marina encargándole procediera al avance y á la continuación de las operaciones militares tan pronto como las circunstancias se lo permitan.

***

Los periodistas nos permitimos hacer al general Luque alguna indicación para conocer si había llevado á la firma regia más decretos que los expresados por el ministro, aludiendo además al rumor que suponía iba á ser sustituido el general Marina.

Respecto á este último punto, las manifestaciones del general Luque fueron categóricas.

No he llevado á la firma regia, dijo, otros decretos que los que he relatado, y tocante al general Marina, los rumores á que ustedes se refieren estan desprovistos en absoluto de fundamento. Aun en el caso de que el general Marina mostrase deseos de abandonar su puesto, el gobierno haría lo posible para mantenerle en aquel puesto, pues cuenta con la confianza de todos lo mismo por sus relevantes dotes de jefe como por lo bien que está llevando la campaña.

Además, agregó el general Luque: no he de olvidar que Marina es uno de mis mejores amigos y que conozco como nadie sus eminentes condiciones militares.

# DE MELILLA

## Horrible temporal

### Continúa el temporal.—No se recuerda semejante.--Levante furioso.

*Melilla.*—(De esta Agencia, fechado el 22 y recibido con mucho retraso). Continúa el horrible temporal que se inició hace varios dias.

La cerrazón espanta, y no cesa un momento la lluvia torrencial.

Lo peor es que esto no presenta cara de terminar pronto.

Las personas más ancianas dicen que no recuerdan que haya habido jamás un temporalazo semejante.

El mar presenta un aspecto imponente.

Olas gigantescas amenazan con arrasarlo todo, y al mismo tiempo en tierra los torrentes y los rios salidos de madre amenazan seriamente á los campamentos.

Hasta ahora el Poniente era impetuoso.

El Poniente ha cesado, pero ha sido para dejar el campo libre al Levante, que resulta más furioso.

El vendabal arrasa cuanto encuentra.

Los daños causados en los campamentos son grandes.

Reina grande ansiedad porque no se recibe el correo.

Los barcos permanecen al abrigo de las Chafarinas.

### Torrentes del Gurugú. El agua en Melilla. En Nador y Zeluan. Soldado en peligro.

*Melilla.*—Del Gurugú bajan impetuosos torrentes que amenazan arrasarlo todo.

Al llegar estos torrentes al llano forman una ancha laguna.

Estos torrentes han arrasado las obras del ferrocarril.

Largos trozos de muros de contención han quedado destrozados.

En Melilla continúa la inundación.

En la calle del Buen Acuerdo de esta ciudad ha subido el agua más de medio metro.

En las casas antiguas la inundación ha causado grandes destrozos.

Es absolutamente imposible la vida ordinaria.

La huelga es forzosa.

Los campamentos de Zeluan y de Nador están también inundados.

En el de Nador el agua ha alcanzado una altura de 60 centímetros.

Las trincheras están convertidas en verdaderos torrentes.

El paso es casi imposible.

Un soldado del regimiento de Wad Ras tuvo la desgracia de caerse á una laguna, y resultó contusionado.

### Traslado de campamento. Las comunicaciones. Enfermos y víveres. Averías. En los almacenes.

*Melilla.*—En vista de que era absolutamente imposible la continuación del campamento de Nador en el sitio en que estaba, se dispuso trasladarlo á otro mejor, y así se ha hecho ya.

El nuevo campamento ha quedado instalado en un sitio conveniente.

Las comunicaciones entre Nador, monte Tauima y Zeluan son dificilísimas.

Se activa cuanto las circunstancias lo permiten, el envío de víveres á los campamentos.

Han sido trasladados á Melilla los enfermos que había en los campamentos todos.

En las distintas obras que se habían llevado á cabo en la playa de Mar Chica, han causado muchos destrozos los golpes de mar.

Tanto y de tal manera ha llovido y llueve que han empezado á averiarse muchos víveres y muchas mercancías depositadas en los parques.

La lancha «Cartagenera» no ha podido remolcar las grandes barcazas que con víveres y materiales habían de ir á los campamentos.

### En el Hipódromo.--Un cadaver

El campamento del Hipódromo está convertido en una enorme laguna.

A media hora de la bocana de Mar Chica ha sido encontrada una barcaza completamente destrozada.

Tambien ha sido encontrado el cadaver de un muchacho que no ha podido ser identificado.

### En el zoko El-Arbaá.--Soldados en peligro.--A la Restinga.

*Melilla.*—Uno de los campamentos que más han sufrido, y acaso el que más, ha sido el del zoko de El Arbaá.

En el lugar en que está instalado éste campamento llegó el agua á formar torrentes.

Se ordenó una inmediata evacuación, y los soldados tuvieron que huir precipitadamente, porquu un momento estuvieron en peligro de ser arrastrados por las aguas.

El campamento se ha trasladado á la Restinga.

### El "Alvaro de Bazan.,--Kaid al agua

*Melilla.*—El «Don Alvaro de Bazan» que venia de Tanger trayendo á los kaides que envia el Sultan á la jarka ha sufrido mucho á causa del temporal.

Un golpe de mar se llevó á uno de los kaides.

### BOLSA DE MADRID

*Cotización oficial comparada*

| | Dia 22 | Dia 23 |
|---|---|---|
| Deuda perpetua 4 por 100 int. | 84'75 | 84'25 |
| Idem id. fin de mes | 84'85 | 84'15 |
| Idemi fin próximo | 00'00 | 84'82 |
| Deuda amortizable 5 por 100. | 100'80 | 100'60 |
| Amortizable nuevo | 92'00 | 92'26 |
| Acciones del Banco de España | 455'00 | 453'00 |
| Id. de la C. A. de Tabacos | 386'00 | 385'00 |
| Azucareras preferentes. | 88'50 | 89'00 |
| Id. obligaciones | 89'00 | 89'00 |
| Id. ordinarias | 00'00 | 27'00 |
| Cambios sobre Paris (tanto por ciento) | 9'25 | 9'25 |
| Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) | 27'52 | 27'53 |
| Paris, Exterior español. | 95'25 | 95'27 |

Buenos-Aires.—Oro, 227,25.

EN EL CORRO

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'50; el id. Fin próximo á 84'72; los francos á 9'25; las libras á 27'55; el amortizable á 100'65.

Paris 92'25.

## Huelga en Gijón

*Gijón.*—Obsérvase algo anormal entre los elementos obreros de esta industriosa población.

Hay síntomas que prometen sospechar que se avecina un paro general como el de 1901, si es que no se conjura la huelga general anunciada para la semana próxima.

Indícanse como causas de esta huelga el boicottage acordado por los obreros del puerto contra los muelles de Fomento.

Están en huelga los obreros de dos fábricas de aserrar madera.

Los huelguistas han obligado á cerrar tres fábricas, incluso la Constructora gijonesa.

### ¡Aun no asamos!....

La «Correspondencia de España» publica un suelto eu que asegura que el general Lopez Dominguez ha escrito una carta al señor Moret, mostrándose profundamente disgustado por la composición del actual ministerio.

Añade el colega que la carta es muy extensa y enérgica y que acaba declarando rotas en absoluto las relaciones políticas entre el señor Moret y los amigos del general Lopez Dominguez.

Termina «La Correspondencia» con estas palabras: «La noticia podrá ser rectificada pero es rigurosamente exacta».

MENCHETA.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## Zaragoza

(POR TELÉFONO)

### Una bomba

Zaragoza 23 (12 noche.)

Esta noche ha hecho explosión una bomba en un balcón de un entresuelo bajo de la casa número 2 de la Plaza de San Roque.

En dicho entresuelo vive la modista de sombreros doña Mercedes Aleman con sus hijos María y Josè.

El suceso ocurrió á las nueve menos cuarto de la noche, y el balcon en que estaba colocada la bomba, corresponde al comedor de la casa.

En el momento en que dicha familia se sentaba á cenar, María ha dicho: «Huele á pólvora.»

Su hermano José le ha dicho que no; pero ella ha insistido diciendo: «Sí huele mucho.»

Al instante ha ocurrido la explosión, penetrando en el comedor muchos proyectiles y un panel de una de las hojas del balcón.

Como es natural, las tres personas citadas han sufrido un susto tremendo, pero han quedado ilesas.

Tambien ha entrado en el comedor un gran trozo de hierro, remate de la bomba.

Junto al balcón se ha encontrado una mecha.

CASAS.

## Madrugada

### ¿Otra bomba?

### Detalles de la explosión.--Hallazgo de otra bomba.--Por Ferrer.

Zaragoza 24 (2'30 mrdrugada.

Inmediatamente después de ocurrir la explosión de que he dado cuenta llenóse de público el lugar del suceso.

Acudieron tamb en las autoridades.

En la calle se encontró otra bomba que fué llevada á las oficinas de vigilancia.

Examinada vióse que era un cartucho de 20 centímetros de largo por 6 de diámetro, y en el centro una inscripción que dice «Por Ferrer.»

El Fiscal y el Juez de San Pablo comenzaron inmediatamente las indagaciones, tomando declaración á los vecinos de la casa donde ocurrió la explosión, y á los curiosos que llegaron primeramente al lugar de la explosión.

El fiscal telegrafió la noticia al ministro de Gracia y Justicia y al fiscal del Tribunal Supremo.

El gobernador interino señor del Palacio dió cuenta de lo ocurrido al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo.

El lugar en que ocurrió la explosión está pared por medio del Convento de MM. Escolapias.

La explosión ha causado gran impresión, porque se teme que los dinamiteros repitau el atentado.

CASAS.

## De Melilla

Madrid 24 (2'50 madrugada).

Telegrama oficial.—El temporal amaina; ha cesado de llover y se han restablecido algunas comunicaciones con Zeluan.

El estado del terreno sigue impidiendo el paso de convoyes.

El nivel de Mar-Chica se ha elevado medio metro.

Con objeto de proporcionar descanso á las tropas han sido relevadas las fuerzas del general Sotomayor acampadas en el zoko El Had de Benisicar.

Con el mismo objeto marcha mañana á Nador el general Carbó con el regimiento de San Fernando.

MENCHETA.


## Euskal-Jai

A las tres de la tarde.

Olaizola y Machin
(azules)
Eizaguirre y Ucin
(rojos)

con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda é Hijo de L. Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Beloso y José Eraso
(azules)
Latasa y Marquinez
(rojos),

con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido.

Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta; galería, 0'50.

## Dentista de SS. MM.

En breve llegará á esta capital el afamado cirujano señor Gonzalez Vera, hospedándose en el hotel «La Perla», donde abrirá al público una consulta, como este señor prometió. del 1.º al 10 de cada mes. 1—1

## Hacen falta

costurera de sastre y aprendices adelantados en la calle Eslava número 6 piso 1.º 3—2

## Bajera

Se arrienda una en buenas condiciones en la calle de San Gregorio núm. 58. Darán razón Estafeta 4, piso 2.º. 3—2 p

## Venta de yegua

Se desea vender una de cria, de seis años, preñada y cruzada con asnal. Para informes dirigirse á Sebastian Elorz, en Garinoain. 3—2

## ¡¡Bicicletas!!

Se venden dos en muy buen uso. Informará el Conserje del «Sporting-Club-Navarro» calle Taconera 18. 4—4

## Mil arrobas de paja

Se venden mil arrobas de paja de excelente calidad y de la última cosecha.

Informará don Celestino N., ventero de Elorz (valle). 4—3

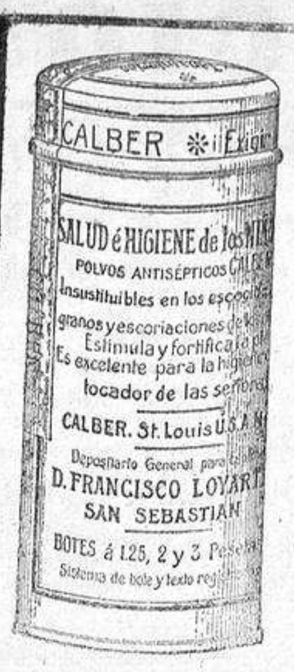


## MADRES!

No hagáis sufrir á vuestros tiernos hijitos!

Los **escocidos**, las **rozaduras**, las **irritaciones de la piel**, quitádselas usando á diario los

Polvos Antisépticos CALBER

Son la preparación más pura que se ha conocido hasta el día para combatir los **granos**, los **escocidos**, las **irritaciones**, las **ulceraciones**, la **suciedad de la cabeza** y los **barros todos de la piel.**

Los Polvos Antisépticos CALBER

son INFALIBLES contra los **sudores de la piel** y **evitan el ardor que produce la navaja después de afeitarse.**

CALBER, St Louis, U. S. A. n.

Un prospecto explicativo acompaña á cada bote.

De venta en Pamplona **Farmacia y Droguería de don** Valentín Marquina y en las casas similares de más renombre.

Agente único para España D. FRANCISCO LOYARTE, *San Sebastian.*

## CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Publicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos á la vista con interés de 2 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de un año y 3 1|2 por 100 anual.

Cofres de alquiler

## HERNIADOS: Pedro Ramón en Zaragoza

Ortopédico especialista

*Tratamiento privilegiado: laudatorios dictámenes de las Reales Academias de Medicina y Cirugía, excepcional de la Real de Madrid*

Imposible, con palabras, sintetizar una brillante práctica de más de 24 años, una serie de éxitos de notabilísimos calificados y que han propalado los beneficiados y eminentes médicos nacionales y extrajeros; nos limitamos en recordar la precisión y seguridades que las especialidades Ramón ofrecen para alivio inmediato y curación radical de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones (prolapso del utero, vagina, etc.), esterilidad por diversas causas ó efectos, riñon flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre (obesidad), etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del *Céntrico, Oclusor, Placa-central, Hipográstrica y Reductor Ramón* hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos. Despacho: *Carmen, 38-1.º, Barcelona.* Gratis notabilísimo opúsculo *«talisman de los enfermos».*

D. Pedro Ramón, de paso para Madrid, se hallará en ZARAGOZA, únicamente, los dias 12 y 13 del próximo Noviembre: recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Universo (D. Jaime I, 52).

24 4

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse.

## "La Urbana,, — Reaseguradora general de 'La Vasconia,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSIÓN DEL GAS, DE LA DINAMITA Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Fundada en 1838

Autorizada para continuar operando con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, el 25 por 100, 1.250.000 francos.
Garantías: Francos 93.480.100,78 céntimos.
Siniestros pagados: Francos 239.973.067,46 céntimos.

### Aviso

La importante compañía «LA VASCONIA» domiciliada en esta ciudad, ha cedido el reaseguro total de su cartera á

### "LA URBANA,,

por escritura pública y poder general otorgados el 13 y 22 de Julio último respectivamente, ante el notario don Juan Miguel Astiz.

Como cumple á la seriedad de esta Compañía en virtud de dicho contrato cumplirá todas sus obligaciones y reclamará todos sus derechos.

La inserción de este anuncio ha sido autorizada por la Comisaría de Seguros el 7 de Septiembre de 1909.

Directores particulares de *La Urbana* en Navarra: *F. Leon é hijo.*
Oficinas: Plazuela del Consejo, 1, bajo. Edificio de *La Vasconia.* j d —10

## Máquinas lavadoras

No se dejen engañar por los que por ignorancia ó mala fé traten de desacreditar la bondad de la máquina de lavar VOLLDAMPF, todo vapor.

Tenemos certificados á disposición del que lo desée.

Está recomendada para lavado y desinfección por el señor Inspector de Sanidad de la provincia y adoptada en muchisimos pueblos.

Es la más económica de las egiadoras, lavadora y desinfectante, todo á la vez.

No compren sin visitar esta casa,

Unico representante en Navarra

*ANTONIO IRURE, Zapatería, 26 ferretería*

Al mismo tiempo les ofrezco bañeras á 30 pesetas de cinc galvacizado. Aprovechen porque hay muy pocas y son de ocasión. 15—7

## Las oficinas

de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal se han trasladado á los antiguos locales del «Crédito Navarro», Estafeta, 47. 3—2

## Capitalistas

La Agencia de negocios *La Comercial,* Mayor, 47, 2.º, Pamplona. tiene para vender dos casas sitas en esta ciudad. En 26.000 pesetas una qne produce 1.200 pesetas anuales y la otra que renta 600 pesetas anuales, en 10.000 pesetas. 10 14 17 21 24 28 6—5

## Navarro.--Marmolista

*calle Mayor, 110, Pamplona.*

Especialidad en trabajos para Cementerios; Lápidas cristal. No comprar sin visitar esta casa.—*Ignacio Navarro.* 16—13

## Todo el mundo

LO DICE Y ES VERDAD

Para comprar calzado sólido, elegante y económico, el bazar de las tres BBB, Mayor, 2 y 4, frente á San Cerni.

Esta casa desde hoy en obsequio á su numerosa clientela hace una gran economia en el precio. 12—6

## Excelente vino

seco, ajerezado, elaborado hace *veinte años,* premiado en varias exposiciones. Para precios y demás, dirigirse á D. Agapito Peralta, Paseo de Sarasate, 24. (a) 15—9

## Arriendo

Se arrienda el horno, bajera, tienda y habitación de la calle de la Mañueta número 14 bis. Para sus condiciones dirigirse á su propietario don Tomás Armendariz en el piso segundo de dicha casa. 8—8


Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

2008 Ministerio de Cultura

# Anuncios recomendados

## Clínica Ortopédica Prim

**Alsasua (Navarra)**

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPEDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y piés, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCION absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACION EN ADULTOS. No, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que le ofrecen. braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

### Establecimiento Balneario de Alsasua

unido á la Clínica Ortopédica Prim). Aguas Clorurado, Sódicas, Bicarbonatadas, Sulfurosas, manantial Iturbendicatu). De eficacio probada en las enfermedades del Estómago, Vias urinarias Escrófula, Herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El Establecimiento á 50 pasos de la Estación. Temporada oficial 15 de Junio á 20 Septiembre. (a) 300—275

## Venta de fincas

EN BERIAIN

Se desea vender ciento ochenta y cinco fincas rústicas y su monte encinar, que en junto hacen unas mil quinientas robadas, y once casas con habitación suficiente para doce renteros. Se admitirá proposición capitalizando la renta que produce al cinco por ciento.

Para detalles dirijirse al Procurador don Pedro Izquierdo, Constitución 35, 2.º 4—3 (a)

## Cacao en polvo

«DRIESSDEN»

El más nutritivo y económico desayuno. Tes puros de India y Ceylán, marca «Tigre». Extractos de carne, enbutidos, conservas, etc.

Tienda de ultramarinos de Francisco Roig, San Nicolás, número 3. 15—8

## Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana se procederá á la adjudicación en subasta pública de las pieles procedentes del ganado lanar que se sacrifique durante un año por cuenta de la Junta de Abastos de esta villa.

El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la misma con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Arroniz 19 de Octubre de 1909.—El presidente, *Andrés Mauleón*. t 3—3

## Venta de ovejas

Se venden cien ovejas, para parir á fin de Noviembre ó primeros de Diciembre.

Para precios y detalles dirigirse á don Angel Oroz, en Nardués-Aldunate. 4—4 p

## Alfiler-pasador

de oro que se perdió la noche pasada de la tienda de modas Constitución 49 á Chapitela 20, se suplica al que lo hubiese encontrado, se sirva entregarlo en la referida tienda de modas, y se le gratificara. 3—3

## Vaca holandesa

Se vende una recien parida jóven y de buena producción.

Tambien se vende una tartana semi-nueva. Para informes dirigirse á Fermin Subiza, Pamplona. 8—8

## Para cuidar carnarios

se ofrece una mujer; en la calle Mayor número 67 piso 4.º informarán. 3—2

LA SUPREMACÍA DE LA

**MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

es la

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

BOULEVARD DE SARASATE, 28. Pamplona,=Gaztambide, 9, Tudela.

## LIFEBUOY

El famoso jabón antiseptico y desinfectante.

Un preservativo contra la comezon y otras enfermedades de la piel.

Un desinfectante poderoso, y al mismo tiempo un limpiador excelente. Su uso doméstico de dia en dia tendrá el efecto de conducirá la buena salud y larga vida.

**JABÓN**

De venta: Farmacia de Garbalena, Constitución 43, y droguería de Pinzolas, Pozo-blanco, 14.

Representante en Pamplona: Victor Menaya. 30—26 (a)

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

*Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.*

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

## La piel y la sangre

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

*Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas*

Antes de la curación

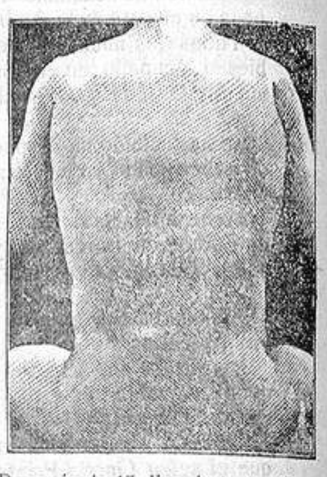

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, despues de algunos días por este tratamiento maravilloso.

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariná ceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, y otras enfermedades de la sangre.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que despues de algunos días, se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, despues de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener tambien gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Drogueria, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.=PAMPLONA.

## OSRAM

*La mejor lámpara incandescente de filamento metálico*

LA SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara **Osram** sobre todas sus similares es por

1.º *La economía en el consumo* (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º *La robustez de su filamento*, no igualada por ninguna otra.

3.º *La blancura y brillantez de su luz*, la cual no decrece un 4 por 100 despues de 1.000 horas de funcionamiento.

4º *La larga duración* (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltáicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA TODA ESPAÑA

**Leon Ornstein.-Madrid** Mariana Pineda, número 5.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

La casa más importante en España en el ramo de electricidad. 60—12

## El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de uscripciones.

## Compositor y profesor

DE ACORDEON

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composturas en acordeones, aristones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

## SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

*El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.*

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORUNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 75, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

## Chocolates y Cafés

—=(DE LA)=—

## Compañia Colonial

*TAPIOCAS Y THES*

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## Agencia de Publicidad

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

Propietario,

EMILJO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

## En 500 pesetas, Sembradoras "San Bernardo,,

**Sucursal de Alberto Ahles y Compañía.—Tafalla.**

Unica de ruedas de acero, bujes cambiables, dispuesta para sembrar á líneas y boleo y para colocar una tolva distribuidora de abonos, con graduador de 5 á 50 kilógramos por robada, patentada.

Fijarse que por sus patentes es la única que pueda utilizarse para lo citado.

Más sólida que ninguna, como se ha demostrado en todos los concursos.

Pídanse referencias á las vendidas en la región hace 8 y 10 años. —38

## Boletín Religioso

*SANTORAL*

*Dia 24 Domingo.—San Rafael, Arcangel.—Grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los que asisten continuamente delante del Señor. Fué enviado en la ley antigua para curar al anciano Tobias de su ceguera y para otros actos que probaban su misión divina. La ciudad de Córdoba venera á este arcangel como tutelar suyo.*

*Día 25 Lunes.—San Frutos, confesor.—A la edad de quince años resolvió este santo dejar el mundo, distribuyendo cuanto poseia á los pobres y retirándose á un desierto. Durante su soledad entraron los moros en España y trataron de buscarle para sacrificarle á su furor, pero San Frutos les salió al encuentro, hizo una raya en el suelo con su báculo, y les dijo que no pasarian de allí, lo que se verificó, pués la peña se dividió por mitad. Murió este santo el 25 de Octubre del año 715, á los sesenta y tres de edad.*

CULTOS

Oficio de San Rafael con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 y media horas menores y misa.

A las 3 y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las 7 rosario de los exclavos.

En San Agustín.—A las 6 y media exposición, rosario, platica y reserva.

En San Saturnino.—Novena á Ntra. Sra. del Camino. A las 9 con misa rezada y á las 6 y media de la tarde con rosario, gozos y salve.

En las Dominicas.—Función á Ntra. Sra. del Rosario. A las diez misa con sermón y á las 6 de la tarde rosario novena y reserva.

En Capuchinos.—A las 9 misa y procesión y á las 3 y media de la tarde ejercicios con sermón.

PARA MAÑANA

Oficio de San Pedro con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa.

A la tarde como ayer.

En San Agustín.—Cuarenta horas.

En San Saturnino.—Como ayer.

*Servicio parroquial de enfermos*

San Saturnino.—Mayor 1—2.º.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Nicolás.—Lindachiquia 20—3.º.

San Juan Bautista.—Navarrería 35—3.º.

San Agustín.—San Agustín 8—3.º.

## ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, Varones, 1. Hembras 1.

Defunciones, Florencio Irujo, de 63 años, de Estella, Navarrería 19 1.º.

Matrimonios, Ninguno.

EL TIEMPO

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima de ante-ayer | 16 0 |
| Id. mínima de ayer | 3,0 |
| Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros, | 729 0 |
| Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros, | 185 |

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Leandro Ibero, don Manuel Ramirez, don José Figueroa y don José Masuna,

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

| | |
|---|---|
| D. causa pendiente | 27 |
| Arresto mayor | 8 |
| En expectación de marcha | 2 |
| En prisión correccional | 63 |
| Detenidos | 11 |
| Total | 111 |

## PASATIEMPOS

CHARADA

Remitida por «Gorriti el desterrado» y dedicada á «Napoleón IV.»

Cuando «prima tres» los «todo»
escribe á «prima segunda»,
no te olvides de decirle
que «Gorriti» no está en Cuba.
Se encuentra en el Gurugú
peleando por la Patria
defendiendo á la Bandera
y glorificando á España.

### Buzón

«La Pirris».—Parece mentira que sea usted mujer y no procure aparecer más encantadora, porque si fuera un poquitín más curiosa, sería usted mucho más seductora y por lo tanto mucho más digna de ser admirada.

Haga usted la prueba de corregirse y verá cómo llega á realizarse lo que yo le digo.

Aunque esta petición se la vengo haciendo treinta años há, como quien dice, espero que ahora, si no quiere verse en otra vergüenza, procurará enmendarse, mandándome nuevamente su pasatiempo lo más limpio que pueda.

«El Mojama chico.»—Me alegro mucho de su vuelta por acá y tengo la inmensa satisfacción de participarle mi más entusiasta bien venida pero, ¡ay qué lástima!, es imposible que pueda publicar su charada.

Los queridos cofrades, apenas la lean y reparen en la combinación que usted en ella hace de las sílabas «dos y tres» con seguridad que se quedan *estupefactos*.

¡Y no digo nada cuando la adviertan tan *tenebrosa!*

La verdad que es para dejar á cualquiera *intranquilo y trastornado*.

¡Vaya usted á *despertarles* despues del *letargo* en que les dejé sumidos!

¡Imposible! Ya no saben *lo que hacer!*

«Mineda.»—Queda usted dispensado de todo, apreciable «Medina», digo «Mineda.»

Su logogrifo es muy bueno y se publicará cuando le llegue el turno.

Muchas gracias por sus recuerdos.

Tambien celebraré que le dure siempre el buen humor y las ganas que parece tener de pitorreo.

Soluciones á los pasatiempos del dia 22.

Charada.—Rosario.

Rombo.—Ca, Lérida, Caritativo, Dativo, Vo.

Han remitido soluciones exactas:

A la charada.—Fradúe-chico y La Pirris.

A los dos pasatiempos.—Varios solucionistas de mistó.

PRIMO DEL TODO.

2009 Ministerio de Cultura